CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

Número de Contrato	*007-013-2024*	***Fecha de contrato:*** *16-04-2024*
Entidad contratante	*AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ*	
NIT	*800.172.114-0*	
Contratista	*IPS PROSALUD.*	
NIT	*800.091.462-0*	
Objeto contractual	*PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA-CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABA ANTIOQUEÑO; DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA-CHOCÓ."*	
Valor inicial	*($5.000.000)*	
Valor Total	*($5.000.000)*	
Plazo inicial de ejecución	*HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2024*	

Entre los suscritos, el señor Coronel (RA) **DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.651.997 expedida en Bogotá D.C, Director de la Agencia Logística Regional Antioquia chocó, por consiguiente ordenador del gasto del establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, nombrado mediante Resolución No.475 del 30 de abril de 2024, debidamente facultado para celebrar contratos, de una parte, quien en adelante se denominará **AGENCIA LOGÍSTICA** y por la otra, la señora **LUZ MARINA CABEZA DE ALBARRACÍN,** también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.528.211, actuando como representante legal de la sociedad **PROSALUD S.A.S.** con NIT 800091462-0, quien en lo sucesivo se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente modificación contractual, al contrato No. 007-013-2024, en la cual se adiciona en un valor de un millón de pesos ($1.000.000) y prorroga el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del año 2024, previas las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES

1. Que, el día 16 de abril del 2024, se celebró el contrato N° **007-013-2024** por un valor de **CINCO MILLONES PESOS ($5.000.000)**, cuyo objeto contractual es la *"PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA-CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABA ANTIOQUEÑO; DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA-CHOCÓ*

2. Que, la vigencia del contrato referido, está prevista hasta el 15 de diciembre 2024.

3. Que, de acuerdo a la solicitud realizada por parte de la Coordinación Administrativa se hace necesario adiciona y prorrogar el plazo de ejecución del contrato No 007-013-2024, con ocasión al cumplimiento de la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Resolución 2346 expedida por el Ministerio de Protección Social, y en atención a la necesidad de continuar con la realización de las evaluaciones medicas ocupacionales periódicas de seguimiento y control a los funcionarios, conforme a la documentación aportada por el área de necesidad.

4. Que, el contrato requiere ser adicionado en la suma de **un millón de pesos** ($1.000.000). así mismo, prorrogar el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del año 2024.

   Que, para la presente adición la Agencia Logística Regional Antioquia Chocó cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 3124, del 02 de febrero del 2024, con un saldo por comprometer de dos millones de pesos, (2.000.000), valor que será afectado en la suma de un millón ($1.000.000) en la presente modificación.

5. Que, el valor de la presente adición está conforme lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.

6. Que, mediante documento No 2024140320270453 del día 22 de noviembre del 2024, se le solicita al contratista autorización para realizar modificación al contrato No 007-013-2024, en la cual, se requiere adicionar el presupuesto y prorrogar el plazo de ejecución.

7. Que, mediante documento día 22 de noviembre del año 2024, el contratista acepta la solicitud de modificación al contrato No. 007-013-2024, conforme a los términos del documento No 2024140320270453 del día 22 de noviembre del 2024, Solicitud autorización adición y prorroga contrato No 007-013-2024.

8. Que, mediante memorando No. 2024140320270423 del 22 de noviembre de 2024, la Coordinación Administrativa, solicita a la Dirección Regional, autorizar a quien corresponda adelantar las gestiones para realizar adición y prorroga al contrato No. 007-013-2024., y esta su vez, hace entrega de la documentación a la coordinación de contratos para la respectiva gestión de modificación al contrato de la referencia.

9. Que, el Director de la Regional Antioquia Chocó, Diego Omar Gordillo Rojas, mediante nota interna No 1198 del 29 de noviembre de 2024, autoriza a la coordinación de contratos realizar trámite para la adición y prorroga al contrato No. 007-013-2024, conforme a los documentos aportados.

10. Que, el contrato objeto de la presente modificación, se ha ejecutado un 85.79%.

Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido modificar el contrato **No. 007-013-2024**, en el cual se adiciona el presupuesto y se prorroga el plazo de ejecución, Modificación que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - VALOR DE LA ADICIÓN: Para efectos legales, fiscales y presupuéstales, el valor de la presente adición asciende a la suma de: UN MILLON DE PESOS ($1.000.000)

CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR TOTAL CONTRATO. Que, como consecuencia de la presente adición el valor total del contrato, No 007-013-2024, con todas sus modificaciones contractuales quedará por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)

CLÁUSULA TERCERA – PLAZO DE EJECUCION - PRORROGA: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el plazo de ejecución del contrato No 007-013-2024, se prorroga hasta el 31 de diciembre del año 2024.

CLÁUSULA CUARTA – GARANTÍAS: Las garantías contractuales, expedidas para el Contrato No. **007-013-2024** deberán ser modificadas a fin de amparar los bienes y/o servicios suministrados en razón a la dicción y prorroga en la presente modificación, para lo cual el contratista cuenta con dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de envió de la presente modificación contractual a fin de aportar el requisito de legalización.

CLÁUSULA QUINTA – REQUISITOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: Para la validez y perfeccionamiento, de la presente modificación contractual, se requiere, de la firma por parte del representante de la **AGENCIA LOGÍSTICA** y firma del **CONTRATISTA**, así mismo, para la legalización se requiere el correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías conforme a la clausula anterior.

CLÁUSULA SEXTA – TERMINOS Y CONDICIONES: Los demás términos y condiciones descritos en el contrato No. **007-013-2024,** se mantienen sin modificación alguna.

Para constancia se firma en la Estrella Antioquia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2024.

POR EL CONTRATISTA

LUZ MARINA CABEZA DE ALBARRACÍN
C.C. No. 32.528.211
PROSALUD S.A.S.

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA

Diego Omar Gordillo Rojas
Firmado digitalmente por Diego Omar Gordillo Rojas

Coronel (RA) DIEGO OMAR GORDILLO ROJAS
C.C. 79.651.997
Director Regional

Jhon Jairo Contreras Herazo
Firmado digitalmente por Jhon Jairo Contreras Herazo

Elaboró/reviso. Jhon Contreras Herazo
Profesional de Defensa

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	SOLICITUD MODIFICACIONES CONTRACTUALES	CÓDIGO: CT-FO-15				
		VERSIÓN Nº 01	Página 1 de 1			
		FECHA:	24	7	2024	

SOLICITUD DE

ADICIÓN	☑	**PRÓRROGA**	☑	**SUPENSIÓN**	☐
MODIFICACIÓN	☐			**REINICIO**	☐

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO Nº:	007-013-2024
NOMBRE CONTRATISTA:	IPS PROSALUD
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABÁ ANTIOQUEÑO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	8 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 de abril de 2024
FECHA DE EJECUCIÓN INTERADMINISTRATIVO/CONVENIO / ACTA DE ACUERDO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO/CONVENIO/ ACTA DE ACUERDO	
VALOR CONTRATO	$ 5.000.000
INTERVENTOR:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	**GRUPO ADMINISTRATIVO**
SUPERVISOR:	JENIFFER ZULETA CARDONA

2. PRORROGAS

PRORROGA NO.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN
007-013-2024	16 dias	31/12/2024

3. SUSPENSIONES / REINICIO

ACTAS DE SUSPENSION / REINICIO Nº	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO **15 de diciembre de 2024** (dd/mm/aaaa)

4. VALOR ADICIONES

ADICION NO.	VALOR ($)
007-013-2024	$ 1.000.000
	$

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ **5.000.000**

Menor de 50% valor contrato, excepto contratos de interventoría

5. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al ordenador del Gasto del presente contrato una

ADICIÓN	☑	Al contrato citado por valor de	$ **1.000.000**
PRORROGA	☑	Al contrato citado de	16 dias hasta el 31 de diciembre

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	SOLICITUD MODIFICACIONES CONTRACTUALES	CÓDIGO: CT-FO-15				
		VERSIÓN Nº 01	Página 1 de 1			
		FECHA:	24	7	2024	

MODIFICACIÓN	☐	Al contrato citado de: _____
SUSPENSIÓN	☐	Al contrato citado tiempo
REINICIO	☐	

6. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 5.000.000,00
Valor facturado	$ 4.289.648,00
Valor facturado reajustes	$ 0,00
Valor anticipo amortizado	$ 1.286.894,40
Valor anticipo por amortizar	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Se solicita adición presupuestal y prorroga hasta el 31 de diciembre de 2024, ya que es necesario realizar seguimientos ocupacionales de trabajo seguro en alturas y valoración de puesto de trabajo, así como valoración post incapacidad

8- DOCUMENTOS SOPORTE

1. Alcance a estudios previos	☐
2. Certificado Disponibilidad Presupuestal (Adiciones)	☑
3. Numero de Solicitud de pedido SAP (Adiciones)	☑
4. Solicitud contratista	☑

Para constancia de lo anterior, se firma en La Estrella Antioquia., a los (22) días del mes de noviembre de 2024

Nota: la subdirección General de Contratación y/o coordinación de contratación tramitará las modificaciones mínimo con cinco (05) días hábiles de antelación a la fecha estimada para la entrada en vigencia de la modificación del contrato y previo al vencimiento del plazo del contrato.

Jeniffer ZC Firmado digitalmente por Jeniffer Zuleta Cardona **Firma:**	**Firma:**
Supervisor: JENIFFER ZULETA CARDONA	**Representante Legal Contratista: LUZ MARINA CABEZA**
Cargo: SUPERVISORA DE CONTRATO	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Firma	**Firma**
Representante Legal Interventoria (Cuando Aplique)	**Ordenador del gasto ALFM: CORONEL (RA) DIEGO OMAR GORDILLO**
Cargo	Cargo DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnlrodrig	NORMA LUCIA RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-20-00-003	REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-21-10:57 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	3124	Fecha Registro:	2024-02-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-20-00-003 REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	19.500.000,00	Valor Total Operaciones:	3.300.000,00		Valor Actual.:	22.800.000,00	Saldo x Comprometer:	2.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	3424	Fecha Registro:	2024-02-02	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
EXOC EXAMENES OCUPACIONALES	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Propios	20	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2024-11-21		2.000.000,00			
2024-06-19	19.500.000,00	1.300.000,00			
Total:	19.500.000,00	3.300.000,00	22.800.000,00	2.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION EXAMENES OCUPACIONALES DE INGRESO, RETIRO Y /O PERIOSICOS P REG. ANTIOQUIA-CHOCÓ.

Firma Responsable

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

La Estrella, 22 de noviembre del 2024

No 2024140320270423 ALRAC-GA-GTH-DATH-14032

PARA: Señor CR. (RA) Diego Omar Gordillo Rojas
Director Regional Antioquia Choco

DE: PD. Karen Patricia Barrientos Layos
Coordinadora Grupo Administrativo.

ASUNTO: Solicitud autorización adición y prorroga al contrato 007-013-2024

Con toda atención me permito solicitar a mi CR. (RA) Diego Omar Gordillo Rojas Director Regional Antioquia Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; autorizar a quien corresponda, realizar los trámites necesarios para efectuar adición presupuestal y prorroga al contrato 007-013-2024 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABÁ ANTIOQUEÑO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ.":

N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	ADICIÓN
007-013-2024	IPS PROSALUD	$1.000.000

- **Prorroga:** Hasta el 31 de diciembre de 2024

Respetuosamente,

Karen Barrientos L

PD. KAREN PATRICIA BARRIENTOS LAYOS
Coordinadora Grupo Administrativo.

Jeniffer ZC

Elaboró: TASD Jeniffer Zuleta Cardona
Cargo: Supervisora del contrato

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

1198
29 NOV 2024
10:05 AM

No. 1192 Fecha: 25 NOV 2024

DE: DIRECCIÓN REGIONAL-ANTIOQUIA-CHOCÓ

PARA: Contratos.

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

- Prodr

Recibido 29-11-2024 2:30 PM

PLAZO: Inmediato

25-NOV

FIRMA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

La Estrella, 22 de noviembre del 2024

N° 2024140320270453 ALRAC-GA-GTH-DATH-14032

AL: Señor:
LUZ MARINA CABEZA ALBARRACIN
Representante Legal
IPS PROSALUD
NIT: 800091462

ASUNTO: Solicitud adición y prorroga al contrato No.007-013-2024

Con toda atención la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, se permite solicitar su autorización para realizar adición presupuestal y prorroga al contrato No.007-013-2024 suscrito con la IPS PROSALUD cuyo objeto es el "PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABÁ ANTIOQUEÑO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ.", así:

Valor total Contrato	Valor ejecutado al 14 Junio 2024 (entregado a contratos)	Saldo por ejecutar	Plazo de ejecución actual
$ 5.000.000	$ 4.289.698	$710.302	13 Dic 2024

- ✓ **Adicionar :** Un millón de pesos M.L ($ 1.000.000)
- ✓ **Prorroga:** Hasta el 31 de diciembre de 2024

Así las cosas solicitamos de manera atenta su respuesta a la presente solicitud por escrito.

Cordialmente,

CR. (RA) DIEGO OMAR CORDILLO ROJAS
Director Regional Antioquia Chocó

Jeniffer ZC
Elaboró: TASD Jeniffer Zuleta Cardona
Cargo: Supervisora del contrato

Karen Barrientos L
Revisó: PD. Karen Barrientos Layos
Cargo: Coordinadora Administrativa

Certificate No.
LAT-0977

Prosalud IPS
Servimos para tu bienestar

Apartadó, 22 de noviembre del 2024

Señores;
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT: 800172114-0

ASUNTO: Aceptación adición al contrato No.007-013-2024

A través de la presente, yo, **LUZ MARINA CABEZA DE ALBARRACIN** identificada con numero de cedula **32.528.211** de Medellín Antioquia, en calidad de Representante Legal de **Prosalud S.A.S** con NIT **800091462-0** ubicada en la dirección Carrera 100#95-23 en apartado Antioquia, manifiesto aceptar la adición al contrato No.007-013-2024 con Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuyo objeto es "prestación de servicio para la realización de exámenes ocupacionales de ingreso; retiro y/o periódicos entre otros exámenes, para los servidores públicos que laboran en la sede principal de la agencia logística de las fuerzas militares regional Antioquía-Chocó y los servidores públicos operativos de las unidades de negocio en el departamento de Antioquia", el cual comenzó el 15 de abril del 2024, dicha adición es por el valor de $1.000.000, con nuevo plazo de ejecución 31 de diciembre del 2024

Prosalud
Servimos para tu bienestar

Cordialmente,

LUZ MARINA CABEZA DE ALBARRACIN
REPRESENTANTE LEGAL
PROSALUD SAS
NIT 800091462

Dependencia: ALRAC-GA-GTH-DATH-14032

Fecha elaboración: 22 de noviembre de 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con un recurso humano, el cual está compuesto por servidores públicos en carrera administrativa, provisionalidad, libre nombramiento y prestación de servicios; para lo cual la Entidad en cumplimiento de las políticas del Gobierno Nacional, así como lo establecido en la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo en Colombia; ha desarrollado diferentes planes y programas, cumpliendo el Programa de Medicina Preventiva (Condiciones de SALUD) para todos los puestos de trabajo en los procesos estratégicos, de apoyo y misionales en las diferentes Sedes, y Unidades de Negocio.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo contempla la planeación, estructuración, desarrollo y evaluación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios de una entidad.

La Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social, en el Capítulo II, *"Evaluaciones Medicas Ocupacionales", artículo 3 "Tipos de evaluaciones médicas ocupacionales", establece que las evaluaciones medicas ocupacionales que debe realizar el empleador público y privado en forma obligatoria son como mínimo, las siguientes: 1. Evaluación privado medica pre-ocupacionales o de ingreso, 2. Evaluaciones medicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación), 3. Evaluación medicas por ocupacional o de egreso".*

Por su parte, el artículo 2.2.4.6.24 parágrafo 3 del Decreto 1072 de 2015 dispone que *"el empleador debe desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones medicas de ingreso, periódicas, retiro y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control".*

La finalidad de las evaluaciones del estado de salud es establecer los mecanismos de promoción de la salud, prevención, monitoreo a la exposición a factores de riesgos y control de alteraciones de la salud de los trabajadores, por lo cual, para dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionadas anteriormente, es

imprescindible la realización de las evaluaciones medicas ocupacionales periódicas, de seguimiento y control.
En mérito de lo expuesto, se hace necesario realizar exámenes médicos a los servidores públicos y demás personal que ingresen a laborar en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó durante los meses de diciembre de la vigencia 2024.

El contrato actualmente tiene ejecutado un total del 85.79 % de ejecución de abril a octubre de la presente vigencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABÁ ANTIOQUEÑO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ.".

2.1 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: Los bienes objeto del presente proceso esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en el contrato inicial.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La determinación de las especificaciones técnicas no tendrá lugar a modificación alguna.

2.3 PRESUPUESTO OFICIAL: cinco millones de pesos ($5.000.000) M/CTE.

2.4 ADICIÓN e INCLUSIÓN No. 1: Un Millón pesos ($1.000.000) M/CTE.

2.5 CUANTÍA TOTAL DEL CONTRATO: seis millones de pesos ($6.000.000) M/CTE Incluido IVA.

2.6 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con la Autorización del presupuesto asignado. CPD 3124

2.7 PLAZO INICIAL: Desde la suscripción del contrato hasta 15 de diciembre de 2024

2.8 PRORROGA: Hasta el 31 de Diciembre de 2024

2.9 LUGAR DE EJECUCIÓN: La determinación del lugar de ejecución no tendrá

lugar a modificación alguna.

2.10 FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares mantendrá las condiciones de pago inicialmente pactadas.

2.11 TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios.

2.12 ORDENADOR DEL GASTO: El ordenador del gasto se cambia por el Director Regional CR. (RA) Diego Omar Gordillo Rojas.

3.0 MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía.

Jeniffer ZC

TASD JENIFFER ZULETA CARDONA
Supervisor contrato No. 007-013-2024

Jeniffer ZC

Elaboró: Jeniffer Zuleta Cardona
Cargo: TASD

Karen Barrientos L

Aprobó: PD. Karen Patricia Barrientos Layos
Cargo: Coordinadora Administrativa

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnlrodrig	NORMA LUCIA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-20-00-003	REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-04-9:43 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3124 de fecha 2024-02-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	31724	**Fecha Registro:**	2024-04-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-20-00-003 REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	5.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	1.000.000,00			**Valor Actual:**	6.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	1.710.302,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800091462	**Razón Social:**	PROSALUD S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	64505238913	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	43454497	**Nombre:**	ADRIANA ARBOLEDA	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO ALFM

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	Contrato n° 007-013-2024	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-04-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
EXOC EXAMENES OCUPACIONALES	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Propios	20	CSF	2024-12-04	5.000.000,00	1.000.000,00		
					Total:	5.000.000,00	1.000.000,00	6.000.000,00	1.710.302,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO; RETIRO Y/O PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA-CHOCÓ UBICADOS EN LA ZONA DEL URABA ANTIOQUEÑO; DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
003	REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO ALFM	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2024-05-02	5.000.000,00	710.302,00	NINGUNO
003	REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO ALFM	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2024-12-15	1.000.000,00	1.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)